



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

AUDI	Fecha	Dirigido a	Referencia	Nombre del servicio	Resumen
AUDI-012-2014	16/01/2014	Señor Carlos Bonilla Elizondo Coordinador Alumbrado Público a.i.	ATO-S-04-2013	Seguimiento "Evaluación del sistema de Control Interno relacionado con el Servicio de Alumbrado Público"	Se determina un nivel de cumplimiento del 70% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a mejorar el sistema automatizado SIEBEL para el no registro de las averías reportadas cuando no contenga la información completa y necesaria para atenderlo, así como llevar un mayor control acerca de la cantidad y uso de los materiales y repuestos con los que cuentan las cuadrillas a cargo de Alumbrado Público, entre otros aspectos.
AUDI-018-2014	27/01/2014	Señor Carlos Bonilla Elizondo Coordinador Alumbrado Público a.i.	ATO-S-01-2014	Seguimiento "Evaluación de los controles internos relacionados con el servicio de Alumbrado Público en Plazas Públicas"	Se determina un nivel de cumplimiento del 20% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas al desarrollo de un instructivo que indique de manera específica el procedimiento a seguir para la recepción, aprobación y ejecución de proyectos como las obras de "Iluminación a Plazas Deportivas", establecer como política para futuros proyectos de Iluminación a Plazas de Deportes, aspectos como el uso de un Acta de Recepción de cada proyecto de Iluminación y del manejo documental, entre otros.
AUDI-049-2014	18/02/2014	Licda. Lucía Álvarez González-Líder UEN de Apoyo Licda. Patricia Mata Meza- Desarrollar Recursos Humanos Lic. Gustavo Redondo Brenes- Coordinador a.i. Contabilizar Lic. Adrián Bonilla Hidalgo- Encargado del FAG	AFC-R-03-2013	Revisión del cumplimiento de los controles existentes para la reducción del aporte patronal y personal, distribución de rendimientos y garantías para créditos del FAG	De este servicio de auditoría se concluye que el Fondo de Retiro, Ahorro y Garantías, cuenta con controles considerados como aceptables para la realización de sus actividades, sin embargo se debe mejorar los tiempos en los que se trasladan los recursos por aporte patronal a fin de que el FAG reciba oportunamente los recursos que serán invertidos. Se observó transparencia y cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente en las garantías exigidas a los cotizantes que solicitan créditos y una vez revisadas las distribuciones de rendimientos se concluye que estos han sido asignados a los cotizantes de acuerdo a la metodología establecida para el cálculo y distribución.
AUDI-067-2014	04/03/2014	Miembros Junta Directiva FAG	AFC-IP-02-2013	Inversión del ahorro navideño durante el año 2013	Como resultado de esta investigación preliminar se manifiesta a la Administración la detección del riesgo por parte de la Auditoría de que las inversiones del ahorro navideño durante el año 2013, se realizaron cada dos meses, debido a que el FAG no recibe los recursos mensualmente como corresponde, situación similar a la que se determinó por aporte patronal en el estudio AFC-R-03-2013 y que originó una recomendación de control interno.



AUDITORIA INTERNA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

AUDI-089-2014	17/03/2014	Sr. Oscar Meneses Quesada-Gerente General Ing. William Blanco Castillo- Líder UEN de Proyectos	AGA-S-02-2014	Seguimiento "Evaluación de la gestión del portafolio de proyectos de inversión en JASEC 2008"	Se determina un nivel de cumplimiento del 33% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a elaborar un procedimiento para las inversiones que no formen parte del alcance de la UEN de proyectos, que cumpla con las normas definidas para el Sector Público en materia de inversiones de los órganos contralores, reguladores y de endeudamiento, así como las estrategias y procedimientos generales de administración de proyectos establecidos para las buenas prácticas de la materia, que se ajuste a la realidad institucional, así como definir los criterios para priorizar el portafolio de proyectos de inversión.
AUDI-105-2014	21/05/2014	Lic. Oscar Meneses Quesada-Gerente Licda. Lucía Álvarez Gonzales-Líder de la UEN Apoyo Licda. Leticia Coto Badilla- Encargada de la Unidad Cuentas por Cobrar	AFC-R-05-2013	Seguimiento a la comunicación de resultados y recomendaciones de la auditoría externa	<p>De este servicio de auditoría se concluye que los planes de acción subsanan parcialmente las causas que originan las recomendaciones de la Auditoría Externa, entre las causas determinadas se puede mencionar que algunos ingresos no han sido conciliados por la falta de su identificación, se carece de un registro auxiliar de la contra-cuenta "amortización de pagarés", no se cuenta con personal suficiente para realizar las actividades y se presentan errores en la comunicación entre este sistema SIFAJ y el INFORMIX.</p> <p>En la comunicación de resultados se da un cumplimiento parcial debido a que no se realiza en conjunto con la Auditoría Interna, no se le remite el informe dentro de los diez días hábiles siguientes a su recibido conforme, según lo indicado en las Directrices para la contratación de servicios de Auditoría Externa en el Sector Público.</p>
AUDI-109-2014	26/03/2014	Lic. Oscar Meneses Quesada Gerencia	AGA-R-06-2013	Actualización del costo del proyecto de infocomunicaciones	<p>De este servicio de auditoría se concluye que la Administración ha realizado un esfuerzo en contar con los auxiliares de los costos directos e indirectos del Negocio de Infocomunicaciones, pues el Sistema SIFAJ, no posee un módulo para llevar los auxiliares de los proyectos.</p> <p>La información contable de los Costos Directos e Indirectos brinda parcialmente seguridad respecto a la información porque existen registros que se realizan sin ser validado con su documento fuente, ocasionando diferencias frecuentes y significativas en los registros respecto a la realidad.</p> <p>No se ha establecido formalmente una política para la distribución de costos, sin embargo se aplican políticas de distribución entre las zonas y troncales construidas y no construidas que incumple con la NIC 23, además de que a los gastos de la Unidad Ejecutora no se les aplica ninguna distribución con excepción de los salarios por servicios especiales de los auxiliares administrativos.</p>



AUDITORIA INTERNA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

<p>Si se usan parcialmente los métodos establecidos por la NIFF para valorar los elementos del costo, no obstante esta Auditoría evidenció que se incumple con el principio de devengo.</p>					
AUDI-125-2014	09/04/2014	Lic. Oscar Meneses Quesada Gerencia General Lic. Juan Antonio Solano Ramirez Subgerencia Lic. Patricia Mata Meza Desarrollar Recursos Humanos	AGA-A-01-2014	Evaluación del proceso de rotación de puestos	<p>Este servicio evaluó el proceso de justificación, selección, comunicación y cese e incorporación de cuando se realiza rotación de puestos. Una vez realizado el proceso de Auditoría se evidenció la violación en dos de los casos de la muestra, de la facultad del patrono denominada IUS VARIANDI, así como de que los procedimientos internos establecidos para el proceso de rotación brindan de manera parcial seguridad razonable de que el proceso se realiza de manera eficiente y en cumplimiento al marco legal, contribuyendo de este modo al logro de objetivos del Sistema de Control Interno de la Institución, esto debido a que no se encuentra formalmente documentado el proceso en estudio que permita contar con actividades de control que lo justifique y ampare. Se emitieron recomendaciones de control interno para mejorar el proceso.</p> <p>Además de que los controles establecidos son parcialmente cumplidos ya que se evidenció infracciones a la normativa en materia laboral que regula a JASEC como patrono.</p>
AUDI-140-2014	22/05/2014	Ing. Roger Carrillo Hernández Coordinador Planificar y Desarrollar la Red	ATO-S-02-2014	Seguimiento al estudio Evaluación del Sistema de Control Interno de JASEC relacionado con la Construcción de Obras de Electrificación realizadas con empresas particulares	<p>Se determina un nivel de cumplimiento del 20% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a elaborar un documento, tanto para obras de electrificación de mayor tamaño como para las de menor tamaño, dirigido al responsable de supervisar y coordinar la obra, en el que se establezcan las condiciones generales en las que se debe realizar cada una, así como la fecha de entrega a JASEC.</p> <p>Asimismo, que la información y documentación que se suministre sea archivado en el expediente correspondiente y esta actividad se encuentre claramente definida en el procedimiento respectivo, además de que para las obras de electrificación de mayor y de menor tamaño, se establezca una política en la que tanto el Desarrollador como el Contratista presenten un cronograma de trabajo, permitiéndole así a los inspectores de obras programar las inspecciones a realizar.</p> <p>Además se sugiere establecer los parámetros de aceptabilidad necesarios, en cuanto a calidad de las obras de electrificación así como los materiales utilizados, permitiendo así elaborar una lista de verificación de tal manera que todos los inspectores de obra revisen los mismos aspectos mínimos, revisando no solo el montaje sino también la calidad del mismo.</p>



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

AUDI-144-2014	26/05/2014	Lic. Abel Gómez Leandro Coordinador Proceso Contratar Bienes y Servicios	AGA-S-05-2014	Seguimiento al estudio Evaluación de la Gestión de Adquisiciones en JASEC 2008	Se determina un nivel de cumplimiento del 40% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a que el Comité de presupuesto, el cual es un grupo interdisciplinario creado para la discusión y análisis de los planes y presupuestos de la institución, elabore con las dependencias que considere pertinente, una herramienta que permita vincular los objetivos estratégicos con las compras de manera centralizada y antes de su ejecución y que realice un análisis para determinar la prioridad y criticidad de los elementos del plan de compras institucional y las unidades ejecutoras existentes, así como definir los requisitos mínimos que debe contener la Ficha Técnica, de manera que el oferente complete un formulario llamado "Ficha Técnica" con las especificaciones técnicas y/o físicas, requerimientos de almacenamiento y manejo de los artículos requeridos por JASEC, el cual debe formar parte de un instructivo del SGE y debe ser de fácil acceso para el oferente.
AUDI-145-2014	26/05/2014	Licenciada Lucía Álvarez Gonzales Líder de la UEN Apoyo	AFC-AD-01-2014	Advertencia arqueo de caja chica Contratar Bienes y Servicios	Como resultado de esta investigación preliminar se manifiesta a la Administración la detección del riesgo por parte de la Auditoría al identificar faltante de las facturas que respaldan el gasto realizado, faltantes de efectivo en la caja chica, comprobantes que no han sido liquidados, la existencia de diferentes formularios para las liquidaciones de viáticos y la ausencia de un registro de firmas.
AUDI-173-2014	16/06/2014	Ing. Carlos Quirós Calderón Líder UEN Producción	ATO-S-03-2014	Contratación de Obras de Protección del Sistema Hidroeléctrico Birris	Se determina un nivel de cumplimiento del 86% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a incorporar en el cartel de contratación la solicitud de información de formación y experiencia que tanto el ingeniero inspector como el personal que fiscalice las obras posean para la realización de obras civiles.
AUDI-175-2014	18/06/2014	Lic. Oscar Meneses Quesada-Gerente General Licda. Lucía Álvarez Gonzales-Líder de la UEN Apoyo Ing. Guillermo Gómez Tenorio-Líder UEN Tecnologías de Información Ing. Juan Carlos Rojas Moya-Profesional Bachiller SIREJ y Base de Datos Ing. Marco Mora Ramírez- Coordinador Técnico de Infocomunicaciones	AFC-A-02-2013	Evaluación de Control Interno de la cuenta por cobrar- Alquiler de Postes	De este servicio de auditoría se concluye que los controles establecidos en el procedimiento para el trámite de registro y cobro del alquiler de postes cumplen parcialmente con los criterios de calidad evaluados; debido a que se encuentran políticas que no están establecidos en un instructivo, además existe un cumplimiento parcial de los procedimientos que se aplican en el registro de la cuenta por cobrar-Alquiler de postes, por lo que se concluye que el control interno no brinda una seguridad razonable del saldo registrado entre Enero del 2012 a Abril del 2013, ya que, se obtuvieron diferencias significativas en las conciliaciones.



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

		<p>Licda. María Fernanda Redondo-Profesional Administrar Finanzas GIT Bach. Paula Valle Calvo-Asistente Técnico de Mercadeo Infocomunicaciones Licda. Leticia Coto Badilla-Encargada de la Unidad Cuentas por Cobrar</p>			
AUDI-176-2014	18/06/2014	<p>Ing. Guillermo Gómez Tenorio UEN de TI</p>	ATI-R-01-2014	<p>Evaluación del nivel de cumplimiento de las mejores prácticas para la seguridad de los sistemas de información, la gestión de los datos y el ambiente físico de los recursos informáticos que soportan las funciones de la auditoría interna</p>	<p>De este servicio de auditoría se concluye que la seguridad, confidencialidad e integridad brindado por la UEN de TI para la creación y uso de cuentas de acceso a sistemas de información, es parcialmente aceptable, pues requiere de mejoras principalmente en los procesos de entrega y generación de credenciales, además, de una mejora con respecto a la seguridad actual aplicada por la UEN de TI en la comunicación establecida entre un navegador web y el correo electrónico institucional.</p> <p>En cuanto a las mejores prácticas utilizadas por la Auditoría Interna para el respaldo y restauración de la información, se obtuvo un cumplimiento parcial, pues se detectan fallas en el proceso de respaldo, restauración de información y en cuanto a las condiciones ambientales del sitio donde se alberga el equipo.</p>
AUDI-180-2014	23/06/2014	<p>Licda. María del Rocío Brenes A. Líder UEN Servicio al Cliente Lic. Cristian Argüello C. Coordinador Proceso Atender Clientes Ing. Rogelio Quirós M. Coordinador Proceso Facturar y Cobrar Ing. Roger Carrillo H. Coordinador Proceso Planificar y Desarrollar la Red</p>	ATO-R-02-2013	<p>Revisión del cumplimiento de los controles establecidos para la instalación y retiro de medidores provisionales</p>	<p>De este servicio de auditoría se concluye que JASEC cuenta con mecanismos y actividades de control como parte del proceso para la instalación, retiro y cobro de la energía de los medidores provisionales y temporales, no obstante las mismas en su mayoría difieren de lo indicado en el Sistema de Gestión Empresarial.</p>



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

Ing. Marco Centeno M. Coordinador Proceso Servicio Técnicos					
AUDI-200-2014	14/07/2014	Ingeniero Marco Mora Ramírez Director a.i. Infocomunicaciones	AGA-IP-06- 2013	Servicios de Montaje e instalación de publicidad de pasacalles, banderines y cajas de luz para instalar en la postería de JASEC	<p>Como resultado de esta investigación preliminar se manifiesta a la Administración la detección del riesgo por parte de la Auditoría al identificar poca formación y experiencia en materia de contratación administrativa del personal encargado de la contratación en estudio y por otro lado, el poco respaldo en la primera contratación en aspectos técnicos a la encargada de controlar el procedimiento de contratación y ejecución del mismo, lo cual expone a la institución a riesgos relacionados con la administración del contrato ya que, las medidas de control y monitoreo que se implementaron no garantizaron el mantenimiento en óptimas condiciones de lo contratado.</p> <p>A pesar del esfuerzo realizado por parte de la encargada en el seguimiento de la contratación, en la inspección realizada por la Auditoría, se observaron, cajas de luz arrugadas, fuera del aro, postes y tubulares torcidos, rótulos semiapagados.</p> <p>Además, no se colocó o vendió la publicidad prevista, situación que dejó pérdidas a la institución ya que, la licitación 2013LA000006-03 por un costo de ¢20.000.000, se colocó en patrocinio por el monto de ¢12.512.890 y la ampliación a la misma contratación por ¢13.100.000, se vendió en publicidad ¢3.369.960, por lo cual de los ¢33.100.000 dispuestos para la colocación de rótulos luminosos sólo se colocó ¢15.882.850 es decir, un 48% del monto total, hecho que debe ser analizado por la Administración, en caso que decida en el mediano plazo direccionar fondos públicos a éste tipo de actividad.</p>
AUDI-204-2014	16/07/2014	Lic. Juan Antonio Solano Ramírez-Subgerente a.i. Licda. Patricia Mata Meza Coordinadora del Proceso Desarrollar Recursos Humanos Lic. Gustavo Redondo Brenes-Coordinador del Proceso Contable a.i.	AGA-IP-03- 2014	Compra de relojes marcadores biométricos.	<p>Como resultado de esta investigación preliminar se advierte a la Administración Activa de los riesgos legales debido a la desactualización del Reglamento Autónomo de trabajo respecto a las marcas de ingreso y salida de funcionarios, así como de la ausencia de un control físico y estado contable de los relojes marcadores biométricos, con el fin de que realice las gestiones de administración necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos tanto del sistema de control interno como de los institucionales.</p>
AUDI-212-2014	28/07/2014	Lic. Oscar Meneses Quesada-Gerencia General	AGA-A-02-2014	Verificación del procedimiento utilizado para el	<p>De este servicio de auditoría se concluye que los procedimientos internos establecidos para el proceso de compra, recibido, pruebas técnicas y entrega de transformadores para su custodia y despacho brindan de manera parcial seguridad razonable de que el proceso se realiza aplicando las actividades</p>



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

		<p>Lic. Juan Antonio Solano Ramírez-Subgerencia General a.i.</p> <p>Ing. Carlos Quirós Calderón- Director de Energía</p> <p>Lic. Rodolfo Molina Rivera- Administrar Materiales y Equipos</p> <p>Ing. Roger Carrillo Hernández-Planificar y Desarrollar la Red</p> <p>Ing. Cristian Acuña Brenes- Mantener la Red</p> <p>Ing. Andrés Castillo Arias- Líder UEN de Distribución</p> <p>Lic. Hector Tabarez de Tolentino Carvajal-Asesor Legal</p>	almacenamiento adecuado de transformadores	<p>de control suficientes, contribuyendo de este modo al logro de objetivos del Sistema de Control Interno de JASEC, esto debido a que no se encuentra formalmente documentado mediante procedimientos, instructivos o políticas algunas medidas que contribuyan a la protección de los transformadores como patrimonio público.</p> <p>Asimismo, se identificó el cumplimiento parcial de los controles documentados en los procedimientos e instructivos disponibles en el Sistema de Gestión Empresarial (SGE) relacionado con la administración de los transformadores, a partir de su verificación.</p>	
AUDI-216-2014	30/07/2014	<p>Licda. Lucia Álvarez González Líder UEN de apoyo</p>	AFC-S-01-2014	<p>Verificación de Medios y Plazos de pago a Proveedores para el Periodo 2008-2009</p>	<p>Se determina un nivel de cumplimiento del 80% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, y el restante 20% corresponde a aspectos que por cambios en el entorno dejaron de tener validez, por lo tanto no se emiten recomendaciones.</p>
AUDI-234-2014	14/08/2014	<p>Bach. Georgina Castillo Vega Asistente Administrativa Sra. Flor Bonilla Mora Asistente Técnico Nivel Superior Junta Directiva</p>	AGA-S-01-2014	<p>Verificación Proceso para el Trámite de Entrega de Correspondencia para Junta Directiva</p>	<p>Se determina un nivel de cumplimiento del 13% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a evaluar la descripción de las actividades del puesto de Asistente Técnico del Nivel Superior y el Asistente Administrativo asignado al Jerarca, con el fin de que la naturaleza de las funciones se relacione únicamente con la atención de la Junta Directiva, emisión de políticas de estandarización de todos los documentos (documentos de respaldo) que son sometidos a conocimiento de la Junta Directiva, con el fin de facilitar el análisis de la información y la toma de decisiones, así como sugerencias relacionadas con el manejo documental.</p>
AUDI-255-2014	03/09/2014	<p>Lic. Oscar Meneses Quesada-Gerente Licda. Lucía Álvarez Gonzales-Líder de la UEN Apoyo</p>	AFC-R-04-2014	<p>Análisis del presupuesto ordinario, extraordinario y sus ejecuciones Subestación Tejar</p>	<p>De este servicio de auditoría se concluye que los ingresos presupuestarios clasificados por el Arrendamiento del Proyecto Subestación Tejar incluyen el monto por Mantenimiento que es reconocido por el ICE, sin embargo el registro de la ejecución presupuestaria se realizó únicamente como arrendamiento de la subestación.</p>



AUDITORIA INTERNA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

		<p>Ing. Andrés Castillo Arias- Líder UEN de Distribución Lic. Francisco Calvo Solano- Coordinador a.i. Proceso Administrar Recursos Financieros Licda. Gabriela Céspedes Artavia-Profesional Administrativa de Proyectos de la Unidad Ejecutora a.i.</p>		<p>En el presupuesto ordinario 2014 se ejecutó como egreso de mantenimiento de instalaciones y otras obras la suma de ¢4.557.810, el equivalente a \$8.875,85 de acuerdo a la fórmula para el cálculo de la cuota de arrendamiento y el ICE reintegra los desembolsos que JASEC realice, sin embargo contablemente el registró las facturas 02-2013 y 08-2014 correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2013 se cargó al superávit a causa de no realizar el registro según la base de acumulación o devengo.</p> <p>Respecto a los egresos presupuestarios para el pago a proveedores se concluye que no se ejecutó porque las construcciones no han sido recibidas a satisfacción por la existencia de pendientes en acabados y detalles.</p> <p>En relación con la ejecución presupuestaria de servicio de la deuda se concluye que la cuota de arrendamiento no cubre la amortización y los intereses de los financiamientos en que incurrió JASEC para construir la Subestación Tejar</p>
AUDI-262-2014	10/09/2014	<p>Licda. Patricia Mata Meza- Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos Licda. Lucía Álvarez González- Líder UEN de Apoyo Lic. Abel Gómez Leandro- Coordinador Contratar Bienes y Servicios</p>	AGA-R-04-2013	<p>Fiscalización al Proceso Declaración Jurada de Bienes</p> <p>De este servicio de auditoría se concluye que el Proceso Desarrollar Recursos Humanos cumple parcialmente con las funciones encomendadas por el Ente Contralor para el proceso de presentación de las declaraciones juradas de bienes.</p> <p>En seguimiento a las recomendaciones de los informes AFC-R-02-2011 y AFC-R-04-2012, se identificó que el 27% de las recomendaciones (3 recomendaciones) no fueron implementadas por la Administración Activa.</p> <p>El procedimiento utilizado por el Proceso Desarrollar Recursos Humanos para la identificación de nuevos declarantes no es efectivo, ya que no tienen definidas políticas o directrices con las que se garanticen la comprensión a nivel institucional de las características que debe tener un funcionario para que este sea declarante.</p> <p>La actualización e inclusión de información de los funcionarios obligados a presentar la declaración jurada de bienes cumple parcialmente, ya que los movimientos de 2 funcionarios no fueron registrados dentro de los 8 días hábiles establecidos por la Contraloría General.</p> <p>El Proceso Desarrollar Recursos Humanos comunicó por escrito a todos los funcionarios la obligación de presentar la declaración jurada de bienes, ante la Contraloría General de la República.</p>



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

				<p>El 5% del total de los declarantes, no presentó la declaración anual (2 funcionarios) y final (2 funcionarios) en el plazo establecido por el Ente Contralor.</p> <p>El 3% del total de los declarantes (2 funcionarios) no entregó el comprobante brindado por la Contraloría como recibido de la declaración al Proceso Desarrollar Recursos Humanos.</p>	
AUDI-272-2014	25/09/2014	Lic. Juan Antonio Solano Ramírez Gerente General a.i. Lic. José Manuel Arce Láscarez Gestión de Planeamiento, Calidad y Control	AFC-S-03-2014	Verificación del Cumplimiento al Proceso de Planificación y Contratación de Compras de la Unidad Ejecutora	<p>Se determina un nivel de cumplimiento del 60% de las recomendaciones giradas en el informe de control interno, se emiten nuevas recomendaciones orientadas a brindar las instrucciones correspondientes para que una vez adjudicada la contratación, el expediente de la misma se encuentre debidamente foliado, y con ello cumplir satisfactoriamente con los temas expuestos en el Reglamento a la Ley 8660, así como actualizar los datos del SEVRI para todas las áreas de la unidad Ejecutora.</p>
AUDI-273-2014	26/09/2014	Lic. Juan Antonio Solano Ramírez-Gerente General a.i. Licda. Lucía Álvarez González-Líder de la UEN Apoyo Ing. Andrés Castillo Arias- Líder de la UEN Distribución Ing. Guillermo Gómez Tenorio-Líder UEN Tecnologías de Información Lic. Gustavo Redondo Brenes–Coordinador a.i. Proceso Contabilizar Ing. Marco Centeno Masis- Coordinador a.i. Servicios Técnicos Ing. Juan Carlos Rojas Moya-Profesional Bachiller SIREJ y Base de Datos	AFC-A-01-2014	Evaluación del control interno del auxiliar del equipo del Sistema de Distribución y Alumbrado Público	<p>De este servicio de auditoría se concluye que se cumple parcialmente con los controles para el registro del auxiliar de los equipos del Sistema de Distribución y Alumbrado Público, debido a que el sistema SIFAJ no facilita que todos los Procesos de la UEN Distribución realicen los registros de los materiales, ya que fue creado para montajes, no se tiene establecido la información que requiere el Proceso de Contabilizar para la capitalización de la obras, en muy pocas obras se reporta los costos indirectos, se presentan diferencias en el costo (valor de los activos) registrados en la requisición, contenedor y en el auxiliar de P.P.E.</p> <p>Durante el levantamiento de la red eléctrica se establecieron las políticas que ayudarían a crear el inventario, lo que implicó la estimación de recursos, las compras de equipos, la conformación de equipos de trabajo, el establecimiento del cuadro de cuentas contables, la creación del contenedor de datos, la creación de reportes para el Auxiliar P.P.E, así como los mecanismos para el establecimiento del valor y vida útil de los activos</p>



AUDITORIA INTERNA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

AUDI-284-2014	03/10/2014	Ing. Rogelio Quirós Madriz- Coordinador Facturar y Cobrar Lic. Héctor Tabarez De Tolentino Carvajal- Coordinador Unidad Apoyo Legal a.i. Licda. Bianca López Rojas- Unidad Apoyo Legal Área Hurtos	ATO-R-01-2014	Revisión de la reasignación de tarifas por cambio de actividad en el inmueble	<p>De este servicio de auditoría se concluye que JASEC cuenta con mecanismos y actividades de control a nivel institucional, orientados a la detección de cambios en la actividad original de los inmuebles donde se brindó el servicio eléctrico, así como la reasignación de tarifas y cobro de energía no facturada.</p> <p>En cuanto al cumplimiento de los controles establecidos se considera parcial, ya que en algunos casos de la muestra evaluada, su aplicación no responde del todo a las directrices establecidas y a las buenas prácticas de control interno.</p>
AUDI-302-2014	16/10/2014	Ing. Guillermo Gómez Tenorio	ATI-R-02-2014	Evaluación de la calidad del soporte técnico brindado por la UEN de TI	<p>De este servicio de auditoría se concluye que la satisfacción del usuario final con respecto a la atención, seguimiento y comunicación durante el ciclo de vida de la incidencia reportada es parcial porque sólo un 50% de los encuestados indicó que la actitud del funcionario era excelente, el seguimiento y comunicación de los casos sólo un 34% de los encuestados lo resaltó como excelente.</p> <p>En cuanto al nivel de cumplimiento de la UEN de TI con respecto a los plazos de tiempo ofrecidos en su catálogo de servicios hay un cumplimiento parcial debido a que existe un catálogo de servicios y un acuerdo de nivel de servicios (SLA), pero no son utilizados para asignar prioridades a los casos ingresados en el sistema Helpdesk, ya que la mayoría de casos se les asigna una prioridad media.</p> <p>Respecto al tratamiento que le otorga la UEN de TI a los incidentes que son escalados, se concluye que cumple parcialmente, porque existe una jerarquía formal establecida de niveles en soporte técnico los cuales están establecidos en los instructivos 6144 y 6145, sin embargo cuando se escalan casos no hay un respaldo por parte del sistema Helpdesk, salvo que el funcionario a cargo documente las notas en la sección "Observaciones", pero por limitaciones actuales del sistema Helpdesk que no permite introducir notas durante el trabajo del caso, lo cual imposibilita que se documente el trabajo realizado durante el ciclo de vida del servicio o incidente.</p> <p>Finalmente, sobre el tratamiento otorgado a los problemas recurrentes por parte de la UEN de TI se concluye que hay un cumplimiento total, porque a pesar de que no existe una herramienta automatizada que realice la función, se hace un análisis de la información generada por la base de datos del sistema Helpdesk y se remite al Líder de la UEN de TI semestralmente.</p>



AUDITORIA INTERNA
 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

AUDI-336-2014	17/11/2014	Lic. Juan Antonio Solano Ramírez-Gerente a.i. Licda. Lucía Álvarez Gonzales-Líder de la UEN Apoyo Ing. Iván Mora Poveda- Coordinador Desarrollar Generación Ing. Carlos Quirós Calderón- Director Energía	AFC-R-01-2014	Evaluación de los términos del Contrato de Arrendamiento para el Proyecto Toro III	De este servicio de auditoría se concluye que el nivel de cumplimiento por parte del arrendatario y el arrendante de las cláusulas del contrato del arrendamiento analizadas fueron de un 95%. El nivel de cumplimiento de la información presentada a la Junta Directiva por la Administración sobre el contrato de arrendamiento y sus addendum fue de un 100%.
AUDI-345-2014	19/11/2014	Lic. Juan Antonio Solano Ramírez-Gerente a.i. Licda. Lucía Álvarez Gonzalez-Líder de la UEN Apoyo Lic. Gustavo Redondo Brenes-Coordinador Proceso Contabilizar a.i. Lic. Víctor Torres Pérez- Coordinador Proceso Tarifas a.i. Ing. Enrique Loria Mata- Coordinador Proceso Despacho	AFC-R-05-2014	Análisis de la situación financiera de JASEC al 31 de julio de 2014	De este servicio de auditoría se concluye que la disminución de 14 puntos porcentuales en la rentabilidad neta en relación con las ventas para el periodo de julio de 2013 se debe principalmente a la baja generación de energía propia aunado a que en los meses de enero a julio no se utilizó la P.H. Toro III en toda su capacidad de producción. Otro factor importante es el efecto que ha tenido en la tarifa cancelada al ICE, del costo variable de combustible (CVC) tal y como lo ha manifestado la Administración Activa en sesiones de Junta Directiva. Al realizar un análisis de indicadores financieros, se determinan aspectos críticos tales como el nivel de endeudamiento, la cobertura de intereses, la solidez y la rentabilidad neta sobre las ventas, la inversión y el capital.
AUDI-346-2014	20/11/2014	Licenciado Juan Antonio Solano Ramírez Gerente General a.i.	AGA-AD-01-2014	Control existente en el manejo de los desechos de conductor eléctrico de cobre.	Como resultado de esta investigación preliminar se advierte a la Administración Activa de los riesgos en el manejo de los desechos de conductor eléctrico de cobre, dado que en el caso específico en estudio se detecta contradicciones entre las actividades asignadas y las actividades normales y habituales de las cuadrillas, mismas que se fundamentan en el perfil de puestos y las directrices giradas por su superior.
AUDI-357-2014	26/11/2014	Lic. Fernando Gutierrez Pérez Gestionar Apoyo Logístico	AGA-A-03-2014	Verificación del cumplimiento de los términos contractuales del servicio de vigilancia y seguridad institucional	De este servicio de auditoría se concluye que los procedimientos internos establecidos para la definición de los términos contractuales brindan de manera parcial seguridad razonable de que el proceso se realiza aplicando las actividades de control suficientes, contribuyendo de este modo al logro de objetivos del Sistema de Control Interno de JASEC.



AUDITORIA INTERNA
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
RESUMEN DE INFORMES FINALES DE SERVICIOS DE AUDITORIA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2014

Lo anterior debido a que es indispensable fundamentar los criterios en los que se basan las multas definidas en el cartel, establecer requerimientos para la recaudación de fondos como el de FODESAF, fortalecer el monitoreo y control mediante cámaras y alarmas. Así como mejorar el proceso de definición de políticas de ingreso y salida de personas en algunos de los Edificios de JASEC, además del desarrollo de una herramienta adecuada y objetiva para la evaluación de las condiciones contractuales.

Igualmente, se identificó el cumplimiento del 83% de los controles evaluados, mismos que están documentados en los procedimientos e instructivos disponibles en el Sistema de Gestión Empresarial (SGE) y que se relacionan con el seguimiento al cumplimiento de los términos contractuales.

AUDI-371-2014	09/12/2014	Licenciado Juan Antonio Solano Ramírez Gerencia General a.i.	AGA-AD-02- 2014	Otorgación de disponibilidad a colaborador	Como resultado de esta investigación preliminar se advierte a la Administración Activa de los riesgos ante el pago de disponibilidad a un funcionario que representa JASEC en Comités de emergencia, se manifiesta que ésta Unidad no considera relevante dado que la Institución se ocupa de satisfacer necesidades básicas de sus abonados mediante la producción y distribución de electricidad y que es su deber restablecerlo ante cualquier desastre, pero no así de ser parte de la coordinación en los niveles regional, municipal y comunal ante alguna emergencia.
----------------------	------------	---	--------------------	---	--